



Comunicado de Prensa No. 219-10
México, DF, 26 de agosto de 2010

Sin la aprobación de dos decretos, imposible iniciar la construcción de la PTAR Agua Prieta: Conagua

- El primero, sobre la línea de crédito contingente a ser contratada con BANOBRAS; y el segundo, referente al contrato de comodato para ceder el predio donde se construirá la planta
- Es fundamental arrancar con esta obra que está a punto de cumplir un año de haber sido contratada: Ardavín Ituarte

A casi un año de que se firmó el contrato de prestación de servicios con la empresa adjudicada para la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Agua Prieta —la segunda más importante del país y que se ubicará en la Zona Metropolitana de Guadalajara—, no ha sido posible iniciar con los trabajos de construcción y no se han transferido los recursos federales asignados, ya que se requiere de la aprobación de dos decretos por parte del Congreso del Estado de Jalisco.

José Ramón Ardavín Ituarte, Subdirector General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), detalló que el primero es sobre la línea de crédito contingente a ser contratada con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos SNC (BANOBRAS); y el segundo, referente al contrato de comodato a 20 años para ceder el predio a la empresa adjudicada donde se construirá esta planta.

Esta infraestructura es fundamental en la política de saneamiento del país debido a que, al tener una capacidad de 8 mil 500 litros por segundo, beneficiará a 4.1 millones de habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y resolverá el principal problema de contaminación de aguas residuales de la entidad, que es el Río Santiago. Ello ha sido una demanda constante de la sociedad de Jalisco y en particular de su capital.

Esta infraestructura, junto con la PTAR El Ahogado, un sistema de colectores, la red de alcantarillado, y un cárcamo de bombeo, forman parte del Programa Integral de Saneamiento de esa importante zona conurbada, con el que se tratará 100% de las aguas residuales de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por lo anterior, concluyó Ardavín Ituarte, “la dependencia federal está a la espera de que a la brevedad se aprueben estos decretos, ya que es fundamental arrancar con esta obra que está a punto de cumplir un año de haber sido contratada”.

ooOoo